



Trabajo Fin de Grado

Para ser graduado/a en Finanzas y Contabilidad, el o la estudiante deberá realizar de forma obligatoria un Trabajo Fin de Grado.

REQUISITOS PARA MATRICULAR EL TFG

Para matricularse en la materia Trabajo fin de Grado (TFG), el estudiante o la estudiante deberá, de acuerdo con el **Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada** y la Memoria de Verificación del Grado:

1. Haber superado, al menos, el 70% de los créditos de la titulación, es decir, 168 créditos, distribuidos del siguiente modo:

- al menos, 60 créditos de formación básica,
- al menos, 78 créditos de carácter obligatorio y
- el resto, en su caso, se puede completar con optatividad, con un mínimo de 6 créditos de carácter optativo y un máximo de 30 créditos de carácter optativo.

2. En el momento de matricularse del TFG, el estudiante o la estudiante deberá matricularse del total de los créditos que le falten para finalizar el Grado.

MODALIDADES DE TFG

Según las **Directrices de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales sobre el Trabajo Fin de Grado**, el estudiante elaborará y presentará un **Portafolio de Competencias**. Asimismo, la memoria del TFG puede estar asociada a proyectos de cooperación al desarrollo del CICODE (Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo) al desarrollo de proyectos empresariales del programa propuesto por UGR-Emprendedora de la Universidad de Granada y a trabajos monográficos dirigidos por profesores del Centro, siempre que se cumpla con el procedimiento establecido por la Facultad.

En los siguientes enlaces se pueden acceder a los documentos de interés en relación con la materia Trabajo Fin de Grado del Grado en Finanzas y Contabilidad para las distintas modalidades:

- **Modalidad general:** Portafolio de competencias.

1. Asignación de tutor: La asignación estudiante-tutor se realizará de forma aleatoria por parte de la Comisión Académica, atendiendo al número efectivo de matriculados (Art. 5 de las Directrices de desarrollo de los TFG de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)

2. **Guía para la elaboración de la Memoria del TFG-Modalidad Portafolio (pdf)** : Este documento servirá como referencia al estudiante en la elaboración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado en la modalidad Portafolio de Competencias.

3. Documentos de portada editables: **Portada editable (word)**, **declaración responsable (word)** y **aceptación de grabación y difusión por internet (word)** .

- **Otras modalidades de TFG:** TFG Monografía, TFG CICODE, TFG Emprendedora.

1. Guía de otras modalidades de TFG. Consulta esta guía para conocer las modalidades de **TFG Monografía, TFG-CICODE y TFG UgrEmprendimiento (pdf)**.

2. Información sobre la solicitud de estas modalidades de TFG: el estudiante interesado en el desarrollo de alguna de las líneas de trabajo propuestas para la realización del Trabajo Fin de Grado apoyado en otras modalidades (ya sea Monografía, CICODE o UGREmprendedora), debe solicitar su realización siguiendo los plazos y el procedimiento establecido, a través de sede electrónica utilizando los impresos de solicitud para: TFG Monografía, TFG CICODE y TFG UGREmprendedora: Portada y declaración responsable de cada modalidad de TFG .

3. Información sobre **plazos y el procedimiento de solicitud (pdf)**.

4. Documentos editables para las modalidades **TFG Monografía (word)**, **TFG CICODE (word)**, **TFG UGREmprendedora (word)**.

En los siguientes enlaces se puede acceder a los documentos de interés en relación con la materia Trabajo Fin de Grado del Grado en Finanzas y Contabilidad:

Primera asignación de tutores curso 2023-24 (pdf)

<http://grados.ugr.es/finanzas/>

